

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, celebrada el tres de noviembre de dos mil veintitrés.-----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día tres del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, en la sala de juntas de las oficinas que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del estado de Oaxaca sita en la calle Colón número 1128, colonia Centro, de esta ciudad, código postal 68000, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 y 32 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, 15, 16 y 18 del Reglamento Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, y 4, 5, 8, 9 y demás relativos que resulten aplicables del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, se encuentran presentes el ciudadano Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva y las ciudadanas Maestra Sonia Mora Cruz y Licenciada Lucila Martínez Altamirano, integrantes del Comité de Participación Ciudadana, constituidos como Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, del estado de Oaxaca, previa convocatoria emitida y formalmente notificada a la Maestra Sonia Mora Cruz mediante oficio número SECC/SE/ST/558/2023 de fecha treinta de octubre de 2023 y a la Licenciada Lucila Martínez Altamirano mediante oficio número SECC/SE/ST/557/2023 de fecha treinta de octubre de 2023, ambos documentos notificados el día treinta y uno de octubre de 2023, como obra en los acuses de recibo correspondientes, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.-----

En uso de la palabra el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción dirigiéndose a las presentes manifiesta: "Muy buenos días integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, como ustedes saben por haber sido formalmente notificadas, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, y de acuerdo con el contenido de la convocatoria emitida mediante oficios números SECC/SE/ST/558/2023 y SECC/SE/ST/557/2023 se tratarán los asuntos que la misma enlista, en razón de lo cual procederemos al desahogo del primer punto de la orden del día".-----

1. Pase de lista de asistencia. -----

Para el desahogo de este punto de la orden del día el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, solicita a las presentes manifestar su asistencia enseguida del anuncio de su nombre.-----

N.P.	Integrante	Asistencia
1	Mtra. Sonia Mora Cruz	Presente
2	Licda. Lucila Martínez Altamirano	Presente
3	Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	Presente

Dado que se encuentran presentes la totalidad de integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se procede al desahogo del siguiente punto de la orden del día. -----

2. Verificación y en su caso declaración del quórum legal. -----

En uso de la palabra el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, manifiesta: "Agradezco la presencia de la Maestra Sonia Mora Cruz y la Licenciada Lucila Martínez Altamirano, y para continuar con el desahogo de la orden del día, se procede al desahogo del segundo punto y toda vez que se ha verificado que existe quórum legal para sesionar siendo las diez horas con cinco minutos del día en que se actúa, **se declara se formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción** por lo tanto se tienen por válidos todos los acuerdos que en esta se tomen y es procedente desahogar todos los puntos señalados en la orden del día." -----

3. Lectura y, en su caso aprobación de la orden del día. -----

Enseguida, el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción procede al desahogo del tercer punto de la orden del día, que consiste precisamente en su lectura por lo cual se procede en consecuencia. -----

"ORDEN DEL DÍA. 1.- Pase de lista de Asistencia. 2.- Verificación y en su caso declaración del quórum legal. 3.- Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día. 4.- Presentación y en su caso aprobación para firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema



Estatad de Combate a la Corrupción de fecha 26 de julio de 2023. 5.- Propuesta de diseño de imagen institucional de la Plataforma Digital Estatal en la antesala de la declaratoria de inicio de funciones del sistema S1 de la Plataforma Digital Nacional. 6.- Presentación y en su caso aprobación del anteproyecto del ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA LA EMISIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS EMITIDOS POR EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y POR TANTO DE APLICACIÓN EN EL SISTEMA ESTADAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA. 7.- Clausura de la Sesión.” -----

Acto seguido el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán somete a consideración de las personas asistentes a la presente sesión extraordinaria, si es de aprobarse la orden del día, solicitando el sentido de su voto: -----

N.P.	Integrante	Sentido del voto
1	Mtra. Sonia Mora Cruz	A favor
2	Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor
3	Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor

Expresado el sentido del voto de quienes integran la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se tiene el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO No. CESECC/018/2023: Se aprueba por unanimidad la orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2023 de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción celebrada con fecha tres de noviembre de dos mil veintitrés. -----

Desahogado que fue este punto, se procede al desarrollo del siguiente punto de la orden del día. -----

4.- Lectura y en su caso aprobación para firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de fecha 26 de julio de 2023.-----

En uso de la voz el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán Secretario Técnico de

[Handwritten signature in blue ink]

la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción solicita la dispensa de la lectura del acta correspondiente en atención a que su contenido fue dado a conocer como anexo de la convocatoria a esta sesión, por lo cual la somete a la consideración de las asistentes para su eventual aprobación y firma, y pregunta a las personas asistentes a la presente sesión ordinaria, si es de aprobarse el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de fecha 26 de julio de 2023, solicitando el sentido de su voto: - - - - -

N.P.	Integrante	Sentido del voto
1	Mtra. Sonia Mora Cruz	A favor
2	Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor
3	Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor

[Handwritten signature in blue ink]

Expresado el sentido del voto de quienes integran la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se tiene el siguiente acuerdo: - - - - -

ACUERDO No. CESECC/019/2023: Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de fecha 26 de julio de 2023 por lo que se procede a su firma al calce y margen. - - - - -

Desahogado que fue este punto, se procede al desarrollo del siguiente punto de la orden del día. - - - - -

[Handwritten signature in blue ink]

5.- Propuesta de diseño de imagen institucional de la Plataforma Digital Estatal en la antesala de la declaratoria de inicio de funciones del sistema S1 de la Plataforma Digital Nacional. Para el desarrollo del presente punto de la orden del día el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción presenta el diseño de imagen institucional creado en la secretaría de la cual es titular para la Plataforma Digital Estatal, hecho lo cual se somete a la consideración de quienes integran esta Comisión Ejecutiva para, en su caso, aprobación del diseño de imagen institucional de la Plataforma Digital Estatal, por lo cual el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán solicita el sentido del voto de las presentes: - - - - -

N.P.	Integrante	Sentido del voto
------	------------	------------------



CPC
O A X A C A



SESECC
OAXACA
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción

1	Mtra. Sonia Mora Cruz	A favor
2	Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor
3	Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor

Expresado el sentido del voto de quienes integran la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se tiene el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO No. CESECC/020/2023: Se aprueba por unanimidad el diseño de imagen institucional de la Plataforma Digital Estatal en la antesala de la declaratoria de inicio de funciones del sistema S1 de la Plataforma Digital Nacional presentado por el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. -----

Desahogado que fue este punto, se procede al desarrollo del siguiente punto de la orden del día. -----

6.- Presentación y en su caso aprobación del anteproyecto del ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA LA EMISIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS EMITIDOS POR EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y POR TANTO DE APLICACIÓN EN EL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA.-----

En uso de la voz el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción presenta su propuesta de acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción y por tanto de aplicación en el Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, el cual fue dado a conocer en la convocatoria respectiva y lo somete a la consideración de las asistentes para su eventual aprobación. -----

Por lo anterior, en uso de la voz la Comisionada Sonia Mora Cruz solicita se incluya en el acuerdo aprobado, su propuesta de mejora contenida en una foja útil, misma que se agrega a la presente acta como anexo, cuyo contenido se incluye en el acuerdo presentado por la Secretaría Ejecutiva. -----

Enseguida el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán pregunta a las personas asistentes a la presente sesión extraordinaria, si es de aprobarse la propuesta de acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción y por tanto de aplicación en el Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, solicitando el sentido de su voto: -----

N.P.	Integrante	Sentido del voto
1	Mtra. Sonia Mora Cruz	A favor
2	Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor
3	Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor

Expresado el sentido del voto de quienes integran la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se tiene el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO No. CESECC/021/2023: Se aprueba por unanimidad el contenido del acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción y por tanto de aplicación en el Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca. -----

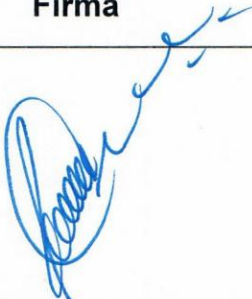
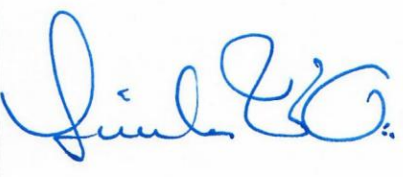
Desahogado que fue este punto, se procede al desarrollo del siguiente punto de la orden del día. -----

Toda vez que no hubo más asuntos que tratar se procede al desahogo del último punto de la orden del día. -----



7.- Clausura de la Sesión. -----

Acto seguido, el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción manifiesta que una vez agotados todos los puntos de la orden del día corresponde el desahogo del presente punto, por lo cual declara: "Siendo las doce horas con quince minutos del día en que se actúa se declara clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción", firmando para constancia al calce y margen quienes intervinieron en esta.----- **Rúbricas.** --

Nombre	Firma
<p>Mtra. Sonia Mora Cruz Integrante del Comité de Participación Ciudadana y de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.</p>	
<p>Licda. Lucila Martínez Altamirano Integrante del Comité de Participación Ciudadana y de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.</p>	
<p>Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán Secretario Técnico e Integrante de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.</p>	